

# LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA Año XIX Núm. 5.267 Segunda Época Jueves 15 de Diciembre de 1927 Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 Pagos anticipados Apartado de Correos núm. 76

HOJA DEL DÍA

## Una nota officiosa

Las notas officiosas que el general Primo de Rivera suele dar a la prensa desde que ocupa el poder, acostumbran a ser una cosa completamente distinta de lo que han sido siempre las notas officiosas dadas por anteriores gobiernos. En aquellas, las palabras se calculaban y pesaban hasta el punto de que no se ponía una sola que no fuera hija de una detallada meditación y de un frío discurso. De esa manera las notas officiosas perdían su cualidad esencial de ser reveladoras del sentimiento del gobierno, pues es lo cierto que en realidad no decían lo que el gobierno pensaba sino lo que el gobierno le convenía decir. Aquellas notas, si algo decían que pudiera tener interés, era únicamente lo que entre líneas se podía a veces leer en las mismas por los hombres de muchos y avezados a la jerga política. Las notas del general Primo de Rivera son todo lo contrario; son algo que se parece más a un artículo de periódico que a una nota de Gobierno, o por lo menos, que a una nota de Gobierno de aquellas a que estamos acostumbrados. Las notas del general Primo de Rivera son un alarde de espontaneidad, se nota que están redactadas al correr de la pluma, al correr del pensamiento, y quizás, más exactamente todavía, al correr del sentimiento. No hay nada de cálculo ni de reflexión en ellas; son un fiel reflejo del sentir del Presidente en el instante en que se redactan. Por eso tienen que menudear, porque deben retractando las distintas fases de su sentir, todo el proceso de su acción, que es principalmente el proceso de un corazón y de un sentimiento.

No sabemos si habrá alguien que critique esta forma de las notas officiosas de nuestro Presidente; nosotros, podemos decir que encontramos en esa forma su mayor elogio. Los hombres como mejor se entienden no es de cerebro a cerebro, sino de corazón a corazón. Por regla general el corazón suele dar mucha luz en los problemas más arduos, aunque no deja de ser también verdad, por excepción, que algunas veces proyecta sombras.

Pues bien; en una de esas notas officiosas del general Primo de Rivera, escritas al correr de la pluma, como un periodista escribe para su periódico la impresión del día, nos contaba el Presidente ha-

ce poquísimos días que había asistido en Bilbao a la representación de «Doña Francisquita» y que le había impresionado desagradablemente la aparición en escena de una caricatura de sacerdote, que sin jugar ningún papel en la trama dramática y siendo completamente innecesaria para la pintura del ambiente, sólo servía para poner en ridículo a los ministros del Señor. Lo que el señor Presidente acaba de decir con toda la autoridad de su cargo, recordamos haberlo dicho nosotros también con motivo del estreno de esa joya de nuestro teatro lírico, es un lunar que afea extraordinariamente la belleza del conjunto, parece mentira que a autores tan expertos como los de «Doña Francisquita» les haya pasado inadvertido ese desliz; ¿qué pudieron proponerse con él? ¿en qué podía esa disolvente burla de los ministros del Señor contribuir al éxito de la obra? ¿Ceguadas del sectarismo o de la irreflexión, pero ceguadas, que, como advierte prudentemente el Presidente del Consejo, contribuyen insensiblemente a ir corrompiendo en las muchedumbres el sentimiento del respeto a la autoridad y a lo santo.

Ya sabemos que hay un refrán que dice que «el que quiera honra que se la gane» y que, por lo tanto, ni los sacerdotes, ni los militares, ni nadie constituido en autoridad, debe esperar toda su honra del respeto exigido por la fuerza o por la ley a todos los demás, sino que ellos deben ser los primeros en hacerse respetar por sus actos, pero también es cierto que nada o poco valdrán sus esfuerzos para hacerse dignos de respeto, si se les rodea o se les hace vivir en un ambiente de irrespetuosidad y de burla, formado por las fantásticas invenciones de la literatura y de la farsa. Malo es que los deslices verdad de las personas erigidas en autoridad, trasciendan a la plazuela para ser presenciados por los que no tienen suficiente mente formado su criterio para separar en todo caso las ideas de las personas, pero mucho peor es todavía exponer al público, no los deslices verdad de esas mismas personas, sino los deslices nacidos en la imaginación de los artistas torpes de la novela o del drama, eso debe prohibirlo siempre la autoridad.

FERNANDO

## CRÓNICA LOCAL

**Nuestro clima**  
Observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional.  
Presión media del día: 760,5  
Temperatura máxima: 16,6  
Idem mínima: 10,4  
Idem media: 13,5  
Humedad relativa media: 72  
Evaporación en 24 horas: 1,0  
Lluvia en 24 horas: 0,0  
Viento dominante: S. S. W.  
Fuerza en metros por segundo: 1,3  
Nubosidad: Casi cubierto

**Nota del Observatorio Central.**  
Tendría empeorar el tiempo en Cantabria y Galicia.

**Notas municipales.**  
Se han concedido los beneficios del subsidio a familias numerosas a don Celestino Rodríguez García.  
Don Juan Marcos Manzano ha solicitado licencia para colocar tubos de desagüe en varias casas de las calles de Barceló, Zaira y Vina, don Juan José Andujar, para realizar obras en varias casas de las calles de Tejares y Condoreros; don Federico Larios, para colocar tubos de desagüe en la casa número 7 de la calle de Platón; don José Rodríguez Vicente, para realizar obras en una casa cortijo de la Cañada de San Libanio, y don Antonio Oña para colocar tubos de desagüe en varias casas de las calles de Cantabria y Regocijos.

Se han nombrado vigilantes de la recolección de carne, vinos y alcohol, en la colatería y casa menor Jerónimo Molina Giménez, José Cazorla y Francisco Redondo Guiraud.

higienice la calle de los Cámaras y se vigile a los que vierten aguas sucias en ella.

El Gobernador civil.  
Ha regresado de Madrid el Gobernador civil de la provincia, don Carlos Palanca.  
Seguidamente de llegar, se hizo cargo del mando de la provincia, cesando en su interinidad el señor Pérez de Santiago.

**La vacunación.**  
A propuesta del jefe de la Oficina de Sanidad, el teniente alcalde delegado de Beneficencia ha cursado una circular a los médicos titulares para que intensifiquen la vacunación contra la viruela en sus respectivos distritos.

Darán cuenta de las vacunaciones y revacunaciones que efectúen, así como denunciarán a los que se opongan a la vacunación para aplicarles las sanciones correspondientes.

**De las Obras del Puerto**  
En visita de inspección reglamentaria a las Obras del Puerto, se halla en Almería el Inspector de la zona de Levante don Enrique Martínez.

**Registro civil.**  
En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:  
Distrito de la Audiencia. — Nacimientos: María Barceló Local.  
Defunciones: Ángel García Ruiz y Antonia Ortiz Sánchez.

Matrimonios: Ninguno.  
Distrito de San Sebastián. — Nacimientos: Juan Sevilla Cruz e Ignacio Iniesta Andujar.  
Defunciones: Antonia Capel Quesada y Antonio Abad Lucas.  
Matrimonios: Ninguno.

**NECROLOGÍA**  
En la Párrquia de Santiago se celebró ayer una Misa por el caudigno que fué de esta Catedral, don Manuel Puerta Puerta (q. s. g. h.), rezándose además el Santo Rosario, y al final, el Párrroco de Santiago, don Carmelo Coro-

nel, revestido con capa pluvial, entonó un solemne responso por quien fué su amigo y compañero desde la niñez. Estos sufragios fueron ofrecidos por las Escuelas del Ave María, de las cuales fué uno de los tres sacerdotes fundadores, habiendo asistido al acto el Director, Maestros y alumnos de las mismas, quienes diariamente, desde la muerte del señor Puerta, le aplican el Santo Rosario que se reza en aquellas.

De nuevo damos el pésame a su estimada familia y suplicamos a nuestros lectores oraciones en favor de su alma. [Dadle, Señor, el descanso eterno!]

En la tarde de ayer fué conducido al Cementerio de San José el cadáver de quien fué Maestro Nacional de Tahal, don Ángel García Ruiz (q. s. g. h.), que falleció en esta capital después de recibir todos los Santos Sacramentos de enfermos y la Bendición Apostólica. El señor García Ruiz se distinguió siempre por su bondad y aplicación, lo mismo en el Seminario, donde cursó casi todos los estudios eclesiásticos, que en la Normal, habiendo llegado a licenciarse en Derecho, después de obtener por oposición la Escuela que poseía.

A su apenada familia le testimonia- mos nuestro pesar por la pena que les aflige y rogamos a nuestros lectores lo encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones.

### Ayer en el Ayuntamiento

## Se reúne la Comisión permanente

Bajo la presidencia del alcalde, señor Rovira, se reunió ayer tarde, a las cinco y media, la Comisión municipal permanente.

Asistieron los señores Puig, Abellán, Sánchez Ulibari, Zarate, Baeza, García Martos y García Olivé.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se pasó a dar cuenta de los siguientes asuntos puestos al orden del día:  
Cuenta de Bartolomé Picón de pesetas 525 50 por jornales y materiales invertidos en el restablecimiento de aceras y arreglo de accesos a las casas de la calle de Joaquín Ramón García. Quedó aprobada.  
Factura de Eugenio de Bustos de 57 pesetas por desinfectantes para los urinarios y berreros.  
Se aprobó.

Idem de idem de 334 59 pesetas por idem para el Laboratorio municipal.  
Pasó a la Comisión de Beneficencia.  
Factura de Salvador Morales Lax de 38 y 34 50 pesetas por herramientas con destino al Parque de Policía Urbana y pequeñas reparaciones en el volante número 4 y en un carrillo de mano.  
Quedó pendiente de informe de la Comisión de Ornato.

Factura de José Moya de 86 50 pesetas por impresos y sobres facilitados al Ayuntamiento para la difusión de la propuesta del señor Zarate sobre tarifas ferroviarias.  
Se aprobó.  
Cuenta de jornales invertidos en el desmonte y terraplenado de la circunvalación de la Pescadería ascendente a 205 pesetas.  
También se aprobó.

Escrito de don Manuel Sedano Fernández solicitando se le incluya en el padrón de vecinos de esta capital.  
De conformidad.  
Informes de la Comisión de Ornato.

Fueron aprobados.  
Se debatió ampliamente un informe del arquitecto proponiendo la expropiación del Porche del Herrador, en las calles de Granada y Murcia (chalfán), y se acordó que el asunto quede sobre la mesa mientras se realizan gestiones cerca del dueño de la finca por los señores Puig, Zarate y Langlé.  
La parte a expropiarse se valora en 38.000 pesetas.

Designación del Concejal que ha de conducir el Perdon histórico de los Reyes Católicos en la fiesta de la Reconquista.  
Fué designado el señor Zarate.

Informe del Secretario en el expediente sobre concesión de una Cámara frigorífica en el Matadero.  
El informe es favorable al peticionario, pero debiendo salvar éste algunas omisiones.

Pidió el señor Zarate que se dicte un Reglamento para el sacrificio de reses y almacenaje en la Cámara frigorífica.  
Se acordó que informen las Comisiones de Beneficencia y Aguas.

Propuesta de contrato con la sociedad «Fuerzas Motrices del Valle de Lecrin» para la conservación y entretenimiento del grupo instalado en la Pescadería.  
De conformidad.  
Oficio del inspector mecánico solicitando un mes de licencia.  
Le fué concedido. Será sustituido por el maquinista del Parque, y en las cuestiones de alumbrado, por el ingeniero jefe del Servicio de Aguas.

Informe del teniente alcalde en el expediente sobre instalación de un molino harinero en la calle Real de la Cañada.  
Quedó aprobado. Es favorable al peticionario.  
Facturas del Garaje Americano, de José Martín, de 124 pesetas, por arreglo en los autocubas y volante.  
Se aprobaron.

Factura de Joaquín López Murcia, de 126 pesetas por cemento para el servicio de aguas.  
Se aprobó también.  
Cuenta del Ingeniero del servicio de aguas, de 71 55 pesetas, por gastos de administración.  
Quedó aprobada.

Idem idem de 110 95 pesetas por gastos de conservación y entretenimiento.  
Como la anterior.  
Factura de Hijo de Juan Roldán, de 112 pesetas, por cemento para el arreglo de aceras.  
Como las anteriores.

Informe del señor Pérez Hita en factura de Miguel García Bretones, de 397 20 pesetas, por trabajos de un horno de cremación en el Matadero.  
Se aprobó.  
Proyecto y presupuesto de 3 939 22 pesetas por obras de reforma en la Casa de Socorro.

De conformidad, previo informe de Intervención.  
Factura de Fuerzas Motrices del Valle de Lecrin, de 600 pesetas, por alumbrado extraordinario en la feria última.  
Quedó aprobada.

Presupuesto del señor Arquitecto, de 483 pesetas, para reconstrucción de aceras en el Malecón de Torres Campos.  
De conformidad.  
Informe del Secretario en escrito de varios practicantes solicitando quinquenes.  
El informe es contrario a los solicitantes.

Se acordó que quedara sobre la mesa.  
Terminada la sesión, ocupó la tribuna pública el contratista de las obras de la Casa de Socorro, José del Aguila, quien expuso que ha cumplido sus compromisos como contratista, y después se le han ordenado por el Director de dicho Centro y el teniente alcalde delegado de Beneficencia, trabajos complementarios, ya ejecutados, para pagar los cuales, según el arquitecto, no hay consignación.

Rogó que en los trabajos complementarios no se le haga rebaja alguna, aun cuando él bajara en el tipo de licitación de la subasta.  
El alcalde explicó la necesidad de las obras complementarias, y añadió que lo que indica el arquitecto es la rebaja de éstas, como lo hizo el contratista en las que fueron objeto de la subasta.  
Info mó in voce el arquitecto sobre su criterio, y se acordó debatir en la sesión próxima las cuentas de estas obras.

A las siete y veinte se levantó la sesión.

### El día de Reyes

## LOS NIÑOS DEL HOSPICIO

Suscripción abierta para obsequiar con dulces y juguetes a los niños del Hospicio el día de los Santos Reyes Magos:

	PESETAS
Suma anterior.	32 00
Don Manuel Tortosa de Alhama.	1 00
Leopoldo Valverde Díaz.	2 50
Carmela Valverde Díaz.	2 50
D. Luis E. López y Gascon.	5 00
Suma y seguirá.	43 00

Sigue abierta la suscripción en la Administración de LA INDEPENDENCIA.

### Correo de la Provincia

## Herrerías (Cuevas)

Un vecino de Palomares, denunció ante la Benemérita de este pueblo, que unos jóvenes habían apedreado su domicilio causando daños en la fachada del mismo.  
La Guardia civil denunció ante el Juzgado a Francisco Flores Toledo y Diego Ponce Toledo que en unión de otros jóvenes fueron los autores de la hazaña.

**Bedar.**  
Gabriel Viciado López denunció ante la Benemérita que de su domicilio y en ocasión de encontrarse ausente le habían sustraído varias prendas de vestir.  
La Guardia civil practicó diligencias que dieron por resultado la detención como presunta autora de Josefa Fernández Moreno.

**Macael.**  
Hilario Lozano Granada, de cincuenta años, que se hospedaba en una posada de esta localidad pretendió reñir con otro huésped llamado Antonio Cano Cabrera de 60 años, al que intentó agredir con una navaja, impidiéndolo el dueño de la posada.  
La Guardia civil detuvo más tarde a Hilario al que le fué ocupada la navaja.

### Cotizaciones de Bolsa

Madrid, 14-10 noche.	
Duda 4 1/2 interior	70 35
Idem 5 1/2 amortizable	90 25
Idem 4 1/2 idem	00 00
Banco de España	588 60
Español de Crédito	296 50
Banco Hispano Americano	000 00
C. Arrendataria de Tabacos	203 00
Libras	29 15
Francos	23 35
Dolares	5 96
Liras	00 00

## Pensando en Méjico

# ¡Vivan los mártires!

El general Calles ha dado orden para que sea capturado vivo o muerto el venerable y anciano arzobispo de Guadalajara, monseñor Jiménez Orozco, cuyo paradero se ignora desde hace más de un año, creyéndose que se halla en lo más fragoroso de las sierras de Jalisco. Sobre su ancha y noble frente brilla un nimbo de santidad que puede convertirse en corona de martirio. Es la única gloria que falta a la Iglesia de Méjico; adornar sus interminables sufrimientos con un báculo episcopal sostenido por un arzobispo mártir.

Sin comentario alguno informaremos a nuestros lectores de los dos últimos crímenes callistas. El primer hecho lo tomamos de «El Diario de El Paso», periódico mejicano que se publica en El Paso, Texas. Indecible pena ha causado en Colima el cruel martirio del señor presbítero Librado Arreola, párroco de Tamazula. Para desahogar la ferocidad sectaria de todos los servidores de la tiranía fué reducido a prisión por haberlo sorprendido celebrando misa secretamente, y no contentos los sicarios con esto, le cortaron ambas manos para que no pudiera volver a decir misa. Como el salvaje procedimiento se hizo de manera brutal el Padre Arreola sufrió no solo intensísimos dolores sino hemorragias tan abundantes que en estado de suma gravedad fué trasladado a Guadalajara internándolo en el hospital de la Trinidad, en donde falleció en medio de los mayores sufrimientos. Los soldados emplearon un machete para amputar las manos al sacerdote, y de ahí que las consecuencias hubiesen sido tan horrosas.

El segundo hecho lo copiamos de «La Prensa», de Nueva York, y se refiere al fusilamiento de cuatro católicos, uno de ellos sacerdote, a quienes se acusó de haber atentado contra la vida del general Obregón, cuando se dirigía a la plaza de toros de Méjico. «El presbítero católico Miguel Agustín Projuárez y sus tres compañeros ejecutados el miércoles por tentativa contra la vida del general Obregón fueron conducidos a la última morada ayer (24 de Noviembre) en medio de escenas extraordinarias de emoción y duelo. Un atronador aplauso parecido al de los juegos de balompíe y de baseball en los Estados Unidos, conmovió el Panteón de Dolores escapado de miles de pechos a medida que las urnas con los cadáveres del sacerdote y de su hermano iban entrando al cementerio.

«¡Vivan los Mártires!» gritó la muchedumbre estallando en aplausos. Fué después de la seis de la tarde cuando se terminó la inhumación

del sacerdote y de su hermano. Durante el tiempo que gastaron los amigos de los dos ejecutados en llevar en hombros las urnas al lugar señalado, millares de personas se debatieron para llegar hasta los féretros y tocarlos con rosarios, cruces y flores. El entierro atrajo probablemente la mayor concurrencia que jamás se haya reunido en Méjico para un entierro.

Tres de los ejecutados, el sacerdote, su hermano y el ingeniero Luis Segura Vilches, fueron enterrados en el Panteón de Dolores mientras que el cuarto, Juan Tirado, fué enterrado en otro cementerio sin parréntes ni amigos que asistieran al acto. Hasta entrada la noche, y hasta que se cerraron las puertas, la muchedumbre se mantuvo alrededor de la tumba del sacerdote, entonando himnos y plegarias proclamándolo como mártir.

Con el fusilamiento del Padre Miguel Agustín Projuárez son cuarenta y tres los sacerdotes fusilados desde que empezó la persecución callista. Hoy, fiesta de la Virgen de Guadalupe, por segunda vez en la historia de Méjico, la gran basílica erigida sobre el lugar de las aporiciones al indio Juan Diego, en las rocas del Tepeyacac, permanecerá en silencio. Suspenso el culto católico en toda la República desde el primero de Agosto del último año, ningún sacerdote subirá al altar de mármol y plata para celebrar las solemnes ritos religiosos que tanta pompa alcanzan en el recinto del templo más famoso de América. Desterrados los obispos, perseguidos los religiosos, fusilados los sacerdotes, clausurados los templos, llenas las cárceles de confesores de la fe, la Virgen de Guadalupe seguirá injundiendo cristiano ya or al pueblo mejicano en la hora divina de su martirio bajo el odio del cesarismo callista, hasta la llegada de la aurora de paz que inundará de celestiales claridades las neguras de la española noche de hoy. El día de Viva Cristo Rey!, ha sucedido en el Panteón de Dolores el «¡Vivan los Mártires!» sobre la tumba de un sacerdote sacrificado en odio a la fe, pero esos dos gritos de inmortalidad resonarán, acaso muy pronto, en la misma basílica cuando un nuevo Constantino devuelva a la Iglesia de Méjico la paz que le han arrebatado, por espacio de un siglo, los Magos que han heredado el furor anticatólico de aquellos que en Padilla fusilaron a Iturbide, el Libertador.

MARCIAL ROSSELL

Madrid, 12 Diciembre 1927.

### Expansión maravillosa

## El prestigio de la Iglesia Católica

Es digna de recogerse en lo que tiene de significativo para el prestigio de la Iglesia Católica esa maravillosa y fecunda expansión de la influencia de la Santa Sede que cada día se va ensanchando y afianzando en el mundo más y más.

De poco tiempo a esta parte se han celebrado Concordatos entre la Santa Sede y Lituania; Otro Concordato, puesto ya en vigor, regula ya la situación de la Iglesia en Serbia y que no tardará en extenderse a la Yugoslavia entera. La firma del Concordato con Rumania ha sido retrasada por razones de oportunidad política. Se asegura que el documento está ya firmado, pero que está en secreto hasta que esté liquidada sólidamente la solución de la crisis provocada por la muerte del Rey Fernando. Con Prusia y el Reich y en lo que concierne a una nueva demarcación de diócesis que afecta a la archidiócesis de Colonia, con la creación de la Sede de Aix la Chapelle, no tardará en llegarse a una resolución y con respecto a los Concordatos con Checoslovaquia, y con Albania, todas las referencias acusan que están ya muy avanzadas las negociaciones.

Los prestigios de la Iglesia Católica son, como se ve, reconocidos aun por países oficialmente protestantes.

### El aviador Lindberg en Méjico

Méjico, 14. Ha llegado a esta capital el heroico aviador yanki, Lindberg, al que se tributó un entusiasta recibimiento.

### Hispano-americanismo

## «No te mueras sin ver España»

En «El Diario del Pacifico», de Gali, se ha publicado un artículo de sanas tendencias, en pro de la fraternidad hispano-americana. Estimula en él a sus lectores el amor a la antigua metrópoli, a la Madre España. Sobre todo da un excelente consejo. Dice que para conseguir una de las mayores satisfacciones de la vida es necesario hacer un viaje a Europa y pisar el suelo hispano. «No te mueras sin ver España». Así, bajo este epígrafe se escribe, haciendo que vibre el espíritu del patriotismo. Para el articulista un viaje a la Peninsula es más importante para el alma, que el viaje que los musulmanes hacen a la Meca. El viaje a España no es sólo para deleitarse en los paisajes, ni para contemplar las obras de arte, ni para ver sus ciudades. Venir a España, es ponerse en contacto con algo propio, con algo que llega a la entraña. Es pasar por los lugares donde se nació la cuna y donde yacen los restos de sus mayores. «No te mueras sin ver España». Lo que equivale a decir: si quieres vivir la vida buena, si quieres deleitarte en los deleites más sublimes, si quieres saber dónde se aprende a sentir hondo y a pensar alto; hay que besar la tierra bendita de Iberia.

«No es esto algo superior a lo que se ha escrito por tantos e críticos, a que no dudaran en infamarnos? ¿No es ésta la mejor respuesta que podemos dar a los que tratan de perpetuar la leyenda creada por protestas y extranjeros? Nosotros aplaudimos esas ideas que vienen son de buenos hijos de las naciones de la nueva raza. Así se pueden establecer firmes lazos de fraternidad, más bien que de amistad. Así podremos poner nos en camino de fundar esa anhelada alianza de pueblos hispano-americana.» (Continúa al final de la última columna de la segunda plana)

### EXTRANJERO

El aviador Lindberg en Méjico

## INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

DE NUESTRA AGENCIA EN MADRID Y CORRESPONSALES ESPECIALES

## Inauguración de la línea aérea Madrid-Barcelona

Madrid, 14-4 tarde.  
A las doce y media del día de hoy se celebró la inauguración de la línea aérea Madrid-Barcelona, asistiendo al acto el Rey, los ministros de la Gobernación, Trabajo y Marina, general Soriano, coronel Kinde, presidente del Consejo de Administración de la empresa señor Echevarría, presidente de la Compañía concesionaria señor Loring, los embajadores de Francia, Italia y Portugal y numerosas personalidades.

Benjido los aparatos que han de hacer el servicio el Obispo de Madrid-Alcalá.

El Soberano reconoció los aparatos, subiendo a las cabinas de los mismos y haciendo cumplidos elogios de su comodidad y confort.

Seguidamente se dispuso el primer aparato que se elevó rápidamente, siguiendo el rumbo a Barcelona.

El precio del pasaje es de 163 pesetas hasta Barcelona y 300 ida y vuelta.

En el trayecto completo de la Compañía, los viajeros podrán salir a las ocho de la mañana de Madrid para llegar a Berlín a las cinco de la tarde del día siguiente, haciendo noche en Ginebra.

La Sociedad concesionaria de la nueva línea se propone establecer un recorrido de Barcelona-Valencia-Málaga y Sevilla.

Dispondrá de aviones de alquiler para casos de urgencia y viajes de turismo.

Se ha propuesto a la Dirección de Comunicaciones ensayar por el tiempo que lo desee la conducción del correo de Barcelona.

Se establecerán líneas aéreas antes de acudir al concurso que abrirá el Gobierno español para adjudicar el tráfico aéreo nacional.

En breve se inaugurará el servicio con Sevilla y Canarias.

## Un comentario

El diario madrileño «El Debate» comentó la inauguración de la nueva línea aérea Madrid-Barcelona, hace nota la preocupación de todos los países por aumentar sus servicios aéreos y se congratula de que el Gobierno español persiga esta buena orientación.

## Llegada de Barcelona

Madrid, 14-10 noche.  
A las 13:45 aterrizó en Carabanchel el avión que salió de Barcelona para inaugurar la línea aérea entre ambas capitales.

La aeronave traía como pasajeras a tres alemanas y un fotógrafo catalán.

El viaje fue magnífico; solo en Almazán, el temporal de nieve, les obligó a aterrizar para orientarse.

## LA "GACETA"

Madrid, 14-4 tarde.  
Entre otras disposiciones, inserta la «Gaceta» de hoy las siguientes Reales órdenes:

—Aprobando la carta municipal del Ayuntamiento de Almería.

—Disponiendo que cese en 1.º de Enero el funcionamiento de los Juzgados de 1.ª Instancia de Borjas Blancas (Lérida) y Cuevas de Vera (Almería).

A pesar de esto seguirán funcionando si las Diputaciones y los Ayuntamientos anuncian antes del día 25 del actual que ellos costean su sostenimiento.

Debiendo, en caso de ser así, ingresar antes del día 15 de Enero la cuota correspondiente.

Cuando se implante la nueva demarcación judicial se extinguirán los compromisos contrados.

En la misma fecha cesan en su funcionamiento las prisiones preventivas de dichos Juzgados.

—Disponiendo se amplie hasta el 20 de Enero próximo la información abierta sobre la reforma del Código de Comercio.

—Confirmando el ingreso en Inválidos al teniente de Infantería don Pedro Marquina Siguero.

—Nombrando en comisión de servicio al comandante señor Hidalgo Calcerrada y al capitán señor Echevarría para estudiar la tracción mecánica de la Artillería en Italia, Francia, Alemania e Inglaterra.

—Ascendiendo a los empleos inmediatos a los capitanes de navío y fragata don Pablo Viesca y don Rafael Peraita.

—Dictando normas para la renovación de vocales en la Comisión Sanitaria.

—Concediendo durante la primera quincena de Enero a los bachiller

res del plan antiguo, exámenes para la aprobación de los preparatorios de Ciencias y Letras.

También se conceden exámenes para los bachilleres Universitarios en la primera quincena de Enero.

## PROVINCIAS

## El viaje regio a Mérida

Badajoz, 14. Se ha ultimado el viaje regio a Mérida.

El Monarca llegará el día 17 y le recibirán en el cuartel de Artillería las autoridades locales.

Don Alfonso revisará el regimiento y luego irá al Ayuntamiento donde se celebrará una recepción en su honor y después un almuerzo.

Luego visitará las ruinas del teatro romano y las obras del Matadero Industrial.

Por la tarde regresará a Madrid.

## Herido que empeora

Ciudad Real, 14. El méxico don Epifanio Sánchez, herido por el jefe socialista Quiroz, ha empeorado.

En un camión ha sido trasladado a Madrid para sufrir una operación.

## Comisión de zahoris franceses

Palmas, 14. Una comisión de financieros franceses ha señalado en la isla de Fuerte Ventura ciertos puntos en cuyo subsuelo existe agua para regar toda la isla.

Dicha comisión ha firmado contratos con varios propietarios para darles agua abundante en cambio de cederles la mitad de la propiedad de las fincas.

Los franceses han pedido por teléfono la maquinaria para comenzar los trabajos de alumbramiento.

## La justicia empapela a la justicia misma

Castellón, 14. El juez de Nules, en un sumario por juicio de desahucio, ha procesado al juez municipal propietario de Burriana, don Ramón Llopis; al suplente don Juan Migaró y al secretario suplente don Victoriano Fenus, suspendiéndoles de los cargos.

Les exige para ponerlos en libertad al primero 30.000 pesetas y a cada uno de los dos últimos 20.000.

## Cuatro heridos en el vuelco de una camioneta

Valencia, 14. A consecuencia de un inhabil viraje volcó una camioneta del servicio municipal que recogía basura.

Resultaron cuatro heridos. Uno de ellos de bastante gravedad, se llama Sandalia Sánchez que había sido invitado a subir al vehículo para llevarlo a su casa.

Los demás heridos son empleados municipales.

## Un perro rabioso muerde a dieciséis personas

En el pueblo de Utiel un perro rabioso mordió a dieciséis personas, de ellas seis mujeres.

Todos los mordidos fueron sometidos a tratamiento.

## El bandido "Bergana" es encontrado muerto

Sama de Langreo, 14. El bandido «Bergana» perseguido desde Laviana por la Guardia civil vino a los montes de Ciano, donde le salieron al encuentro nuevas parejas de la Benemérita con las que sostuvo intenso tiroteo.

Ultimamente se internó en lo más escarpado de la sierra, donde ha sido hallado muerto a consecuencia de haberse, sangrado.

## Unos individuos hieren a un bombero cuando trabaja en la extinción de un incendio

Bilbao, 14. Durante la extinción de un incendio declarado en la chimenea de la casa núm. 7 de la calle de Santa Teresa y cuando los bomberos trataban de localizar el fuego, unos individuos se entrometieron para dar consejos a los que trabajaban.

Uno de ellos les aflojó el que trabajaban lentamente.

Otro les dijo que iba a enseñarles como se trabajaba y cogiendo un iadrillo lo lanzó sobre uno de los bomberos al que hirió.

Los individuos agredieron también en la misma forma a otro de los bomberos.

La policía detuvo a los agresores, los cuales se suponen se hallaban borrachos.

## MUEBLES

R. FERRER  
PRECIOS SIN COMPETENCIA  
REAL, 9

PRECIOS SIN COMPETENCIA  
REAL, 9

PRECIOS SIN COMPETENCIA  
REAL, 9

PRECIOS SIN COMPETENCIA  
REAL, 9

PRECIOS SIN COMPETENCIA  
REAL, 9

PRECIOS SIN COMPETENCIA  
REAL, 9

PRECIOS SIN COMPETENCIA  
REAL, 9

PRECIOS SIN COMPETENCIA  
REAL, 9

PRECIOS SIN COMPETENCIA  
REAL, 9

## Alcance político

## Aun se ignora la resolución del Gobierno yanqui sobre la importación de la uva almeriense

## El inspector yanqui que visitó nuestros parrales no ha emitido todavía informe

## Dos decretos importantes

Madrid, 14-4 tarde.  
El Soberano firmó hoy dos importantes decretos.

Uno de ellos es prorrogando la vigencia del decreto sobre alquileres por todo el año 1928.

Otro sobre el nombramiento de jueces municipales, fiscales y suplentes.

Se dispone que al mediodía del primero de Enero, cesen todos los jueces, fiscales y suplentes.

Los substitutes tendrán que ser nombrados antes del día 28 del actual por los presidentes de las Audiencias Territoriales, que los elegirán de las propuestas de las audiencias Provinciales.

Los fiscales municipales serán nombrados por los fiscales de las Audiencias Territoriales.

## La exportación de la uva almeriense a Norte América

Madrid 14-10 noche.  
Procedente de Washington ha llegado el ingeniero don Fernando Silvea, agregado comercial a la Embajada de España en los Estados Unidos.

Ha declarado que ignora la resolución del Gobierno yanqui en la cuestión de la uva almeriense; porque no ha emitido informe aún el inspector que recorrió varias zonas fruteras de España.

Sin embargo, sabe el señor Silvea que dicho funcionario ha hecho grandes elogios de la uva de algunos pueblos almerienses, afirmando que podría llegar a los Estados Unidos sin el peligro de contagio de la «mosca mediterránea».

El señor Silvea ha hecho grandes alabanzas de la uva de Almería. Asegura que puede conservarse inalterable durante un año.

Además dice que ha ganado mucho desde que funciona en aquella provincia el servicio fitopatológico.

Añade que los yanquis consideran la uva almeriense como la mejor del mundo.

Opina el señor Silvea que la producción debía ser mayor para que esta uva se exportase también a España; pero no como ahora sucede que cuesta más traer un barril a Madrid que enviarlo a Nueva York.

## La reforma de la justicia municipal

Madrid, 14-12 noche.  
El decreto sobre la reforma de la Justicia municipal lleva un amplio preámbulo y consta de ocho artículos.

Se justifica el que cesen todos los jueces, fiscales y suplentes municipales para facilitar el camino de la demarcación judicial anunciada.

Además—añade el preámbulo—estos juzgados constituirán ya la última trinchera del antiguo caciquismo que debía extirpar el Gobierno, el cual quiere alejar a la política de la justicia.

La parte dispositiva aparte de lo telegrafado, preceptúa que se puedan reelegir a los funcionarios actuales, siendo mayores de 25 años y

tengan buena reputación e independencia.

Todos los nombramientos serán con carácter interino.

Contra los nombramientos no cede el decreto recursos.

Esta disposición regirá desde que se publique en la «Gaceta»

## Hablando con Primo de Rivera

A las nueve y media, abandonó el jefe del Gobierno su despacho del ministerio de la Guerra.

Manifestó a los periodistas que había tenido un trabajo intensísimo y abundantísimo.

Participó que había despachado con el Monarca, poniendo a su firma varios decretos interesantes.

El despacho regio—añadió—fue seguido de una audiencia numerosa e interesante, que me ha obligado a fijar seriamente la atención. Se destacan la visita del señor Taladrich, español residente en la Habana, quien con un grupo de españoles construye veinte escuelas en la provincia de Lugo y aspira a construir allí hasta un centenar.

Anunció que el viernes marchará a Guadalperal para unirse con el Rey.

Confirmando que el Gobierno de la Argentina ha dado el placet para el nombramiento de don Ramiro de Maeztu para la Embajada de España en Buenos Aires.

El Presidente expresó su satisfacción, porque se trata de un hombre meritoso y apreciadísimo por su labor intelectual, principalmente en Inglaterra, circunstancias que le harán cumplir satisfactoriamente su cometido.

Respecto a la reorganización del Ayuntamiento de Madrid dijo que estaba virtualmente terminada.

## Sobre la escala de utilidades

El ministro de Hacienda ha manifestado que la escala de descuento por utilidades que publica hoy «El Liberal» es inexacta.

Manifestó que está terminando el preámbulo de dicha disposición para enviarlo a la «Gaceta» esta semana.

## Entrega de 16 casas baratas

En la barriada de casas baratas, construida por la Real Institución Cooperativa de funcionarios del Estado, provincia o municipio, se celebró esta tarde la entrega de 16 llaves a los propietarios de otros tantos hoteles de los 38 construidos.

Al acto asistieron, el Soberano, el Infante don Fernando, el jefe del Gobierno y los ministros de la Gobernación y Trabajo.

El Monarca y Estella felicitaron a los iniciadores de esta mejora.

## El decreto de alquileres

El ministro de Gracia y Justicia ha enviado a la «Gaceta» el decreto prorrogando el de alquileres con las modificaciones anunciadas.

Estas se refieren principalmente a los procedimientos de desahucios, que aumentan las garantías para los

inquilinos, principalmente de los comerciantes e industriales.

## Enfermo ilustre

Se encuentra enfermo a consecuencia de una afección a la garganta el director de Agricultura señor Vellando.

## Asamblea Nacional

Madrid, 14-12 noche.  
La Asamblea Nacional estuvo hoy muy desanimada.

La Sección IX trató de la ponencia sobre privilegios industriales.

La Sección XI siguió el estudio de la reforma del Código Penal.

## En el Instituto de San Isidro

## Reparto de premios

Madrid, 14-10 noche.  
En el Instituto de San Isidro se celebró el reparto de premios a los alumnos del curso anterior.

Entre éstos figuraban los infantes don Juan y don Gonzalo.

Presidieron el ministro de Instrucción, el Rector de la Universidad Central, el Director del Instituto y el general Millán Astray.

Los premios eran sesenta.

Los infantes obtuvieron cinco premios cada uno.

Los restantes fueron repartidos entre veinte señoritas.

Los profesores pronunciaron discursos alusivos al acto.

El señor Callejo cerró los discursos. Expuso el ejemplo de los infantes y excitó a los escolares a cumplir con su deber para hacer una España fuerte.

Todos los oradores fueron aplaudidos.

## Información de Palacio

## Despacho y audiencia regia

Madrid, 14-4 noche.  
Con el Monarca despachó hoy el jefe del Gobierno.

El Soberano recibió después una numerosa audiencia militar.

## El Rey marcha de caza a Guadalperal

Madrid, 14-10 noche.  
Mañana, a las cuatro de la tarde, saldrá el Rey en automóvil para Guadalperal.

Permanecerá allí varios días cazando en las fincas de los duques de Peñaranda.

## Estampas madrileñas

## Angelitos desnudos

En los paseos del Retiro, pululan en todo tiempo los niños mostrando los múltiples colores de sus trajes y las múltiples gracias de sus cuerpecitos.

Las mamás, por instigación muchas veces de sus médicos, por coquetería otras, por falta de pudor todas, tienen afán en sacar a los niños a la calle casi desnudos.

Perniciosa costumbre que inconsistentemente rebaja el sentido moral y habitúa a los pequeños y a las pequeñas a un estado de desbarato que más tarde les hace rechazar las telas, sobre todo a las niñas.

Y un poco esto, y las demás desprecupaciones de las mamás nos hacen ver niñas de 10 y 12 años, tan cortadas de tela, que piernas, brazos, pecho y espalda, se muestran completamente desnudas, hasta los mayores excesos.

Es la edad del nacimiento del pudor, del arraigo de la pureza, del asiento de la honestidad; pudor, pureza y honestidad que no nacen, arraigan ni se asientan, porque no hallan un poco de tela que oculte a las miradas indiscretas sus desnudas semillas.

Y pasada esa edad, aunque las conveniencias sociales les concedan algunos centímetros más de tela para la falda, ésta quedará siempre, y queda de hecho corta, porque la costumbre se adquiere, la virtud no se instaló, y, en su defecto, la vanidad y la tontería humanas tomaron carta de naturaleza.

¡Cuánto daño hacen las madres deseducadas a esas niñas ya mayorcitas que llevan tan desnudas! Llegarán a jóvenes y no se darán cuenta exacta de los sentimientos que deben envolver y defender el cuerpo de la mujer, y tal estado abrirá sus ojos y sus oídos a todas las concupisencias y a todas las corrupciones que pueden atravesar su alma.

Tengamos piedad de esos grandes angelitos desnudos y pidamos a Dios que a ellas y a sus madres las ilumine, para que no se transformen en ángeles caídos.

ANTO LO MONEDERO

## La elevación al Cardenalato del Primado de España

Madrid, 14-10 noche.  
El próximo día 18, el Papa elevará al Cardenalato al Primado de España, señor Segura, y en el Consistorio del día 19 lo preconizará Arzobispo de Toledo.

El mismo día saldrá de Roma el ablegado que le entregará en Burgos el solideo.

El día 20, en la Capilla de la Natividad de Palacio, se le impondrá al nuevo Cardenal el capelo, apadrinándole los Reyes.

En el próximo enero, hará su entrada en Toledo.

## Del Gobierno Civil

## Visitas

Durante el día de ayer visitaron al Gobernador los siguientes señores:

Alcalde de la ciudad, señor Rovira Torres; Presidente del Comité de la U. P., señor Callejón Maldonado; don Enrique Martínez, don José Peral, inspectores del Cuerpo de Obras Públicas con don Angel Ochotorena, alcaldes de Velez Rubio, Oñanes y Pulpi, Diputado Provincial señor Martínez Carlin; Presidente de la Diputación, señor Cabo Rodríguez; don Antonio Abellán Gómez y señor Castaño Flores, de Los Gallardos.

## Del Hospital

## Una mujer con quemaduras graves

Ayer fué ingresada en el Hospital provincial, Carmen Morales Castro, vecina de Gergal, desde donde fué conducida a nuestra capital.

Los médicos le aprecian quemaduras de segundo y tercer grado en la mano derecha y parte anterior y lateral del tronco, de pronóstico grave.

Según las referencias parece que Carmen se hallaba en la cocina de su domicilio cuando tuvo la desgracia de sufrir un ataque epiléptico cayendo sobre el fuego próximo donde se causó las quemaduras que padece.

Rogamos encarecidamente a nuestros suscriptores se sirvan comunicar a esta Administración todas las deficiencias que encuentren en el reparto del periódico, para subsanarlas

## Sobre una experiencia

## La motocicleta como arma de guerra

En el campo de Satory (Francia) se han efectuado unas experiencias para determinar el valor de la motocicleta como arma de guerra, y su comparación con el caballo. Presenciamos el ejercicio entre otras autoridades militares, los generales Brecard, inspector de Caballería, y Maurin, encargados de motores.

Ni la idea es nueva ni los resultados obtenidos, constituyen enseñanza provechosa. La motocicleta no atraviesa, como el caballo, pa o difíciles, en cambio, es más veloz, en terreno favorable; hay, pues, que conservar la Caballería, agregando motocicletas.

España, sin esperar a las conclusiones de Satory, experimentó hace ya tiempo la motocicleta como arma de combate, organizando una compañía de ametralladoras montadas en el «cáscar», cuyo empleo quedó reducido al transporte rápido por carretera o terreno poco accidentado.

No quiere esto decir que los motores no encuentren aplicación directa en el armamento, y como prueba de ello, pueden presentarse los tractores para arrastrar cañones pesados y los carros de combate, conocidos vulgarmente por «tanques».

Pretender reemplazar un caballo por los varios que lleva la «moto», podrá ser una medida económica, pero nada sentimental; es imposible establecer lazo alguno entre conductor y motocicleta lazo que entre hombre y caballo, llega a ser tan íntimo, que indudablemente y al cabo de cierto tiempo, jinetes y cabalgadura, acaban por identificarse.

nos, que son la esperanza de futuras glorias. Así podrá España resurgir y poder un día con sus hijos, imponer su ley de justicia y humanidad al mundo. Porque los pueblos actuales empiezan a desmoralizarse política y económicamente, y los que hoy aparecen como gigantes pueden caer y dar paso a una nueva civilización, que bien puede ser dirigida por la raza ibera.

«No te mueras sin ver España». Nosotros agregamos. Que no haya un español que deje de hacer algo por aproximarnos cada vez más por nuestros hermanos de allende los mares. Que un grano de arena poco vale, pero con todos los formados por la voluntad férrea de las almas puede constituir la playa desde la que se dominan los mares inmensos de la grandeza patria.

¡Cuánto daño hacen las madres deseducadas a esas niñas ya mayorcitas que llevan tan desnudas! Llegarán a jóvenes y no se darán cuenta exacta de los sentimientos que deben envolver y defender el cuerpo de la mujer, y tal estado abrirá sus ojos y sus oídos a todas las concupisencias y a todas las corrupciones que pueden atravesar su alma.

Tengamos piedad de esos grandes angelitos desnudos y pidamos a Dios que a ellas y a sus madres las ilumine, para que no se transformen en ángeles caídos.

ANTO LO MONEDERO

EL SEÑOR Don Pedro Mota Arcos Ha fallecido a las 12 y cuarto de esta madrugada a los 73 años de edad R. I. P.

Sus aflijidos hijos don Jerónimo, don Enrique y don Rosario Mota Gil (ausente); sus hermanos don Mateo, don Enrique, don José (ausente) y don Isabel (ausente); hijas políticas, nietos, y demás familia.

AL PARTICIPAR tan sensible desgracia le suplican le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir a la conducción de su cadáver que se verificará hoy, a las 11:45 de la mañana desde la casa mortuoria, Alameda 36, al sitio de costumbre, por lo que les quedarán agradecidos.

Aprreciaciones El proyecto del Código penal... taren actos contrarios al pudor y a las buenas costumbres, serán castigados con multa de 2.000 a 10.000 pesetas.

La Unión Comercial CONVOCATORIA Por la presente se ruega a todos los comerciantes e industriales asistan a la Asamblea que se celebrará en el salón de actos del Círculo Mercantil e Industrial el próximo sábado 17 del actual, a las nueve y media de la noche.

Colegio oficial de agentes y comisarios de Aduanas de Almería Hasta el día 20 de los corrientes, se admiten proposiciones para cubrir una plaza de Auxiliar de Secretaría de la misma.

Sanatorio Soriano Príncipe 3. Teléfonos 57 y 207 PARTOS-MATRIZ Y CIRUGIA GENERAL RAYOS X Y ELECTROTHERAPIA CAMAS PARA OPERADOS DISPENSARIOS ANTITRACOMATOSOS

SOCIEDAD FINANCIERA Y MINERA.-MÁLAGA CEMENTO PORTLAND ARTIFICIAL MARCA GOLIAT Depósito en Almería: Pedro Jover, 1 y 3 PARRALEROS

Cámara Oficial Uvra Asamblea general CONVOCATORIA En cumplimiento del artículo 8.º del Reglamento de la «Cámara Oficial Uvra» se convoca, por la presente, a los señores asociados de esta entidad, a Asamblea general ordinaria de productores, la cual se celebrará el día primero de enero, domingo, a las cuatro de la tarde, en el Salón de Actos del Instituto provincial de Almería, con arreglo a las prescripciones establecidas en el estatuto de dicha entidad.

Restaurant "Viena" ALMUERZO, 3'50 pesetas, cubierto. COMIDA, 4 pesetas, cubierto. PLATO DEL DIA Lunes.-Macarrones a la Italiana Martes.-Cordero a la pastoril Miércoles.-Callos a la Madrileña. Jueves.-Paella a la Valenciana Viernes.-Bacalao a la Vizcaína Sábado.-Ragout de ternera Domingo.-Gallina trufada Servicio a domicilio.-Teléfono 133

NOTICIAS Pensión Se ha concedido a doña Encarnación, doña Ana y doña Mercedes Carreño, huérfanas del maestro jubilado don Juan, la pensión anual de 1.866'66 pesetas, abonables por Almería.

Se vende comedor roble y otros muebles, Pedro Jover, núm. 8. Almoneda Paseo del Príncipe 31 principal. Se alquila un amplio almacén en la Rambla de Belén. Darán razón en la Administración de este periódico.

SUCESOS Malos tratos A requerimientos de José González Vicente, fue detenido por la guardia municipal José Martínez Gómez que se había presentado en el domicilio del primero al que hizo objeto de malos tratos y le insultó.

A mordiscos Por el alcalde del barrio de San Cristóbal fue conducida a la Casa de Suero, Felisa Uclés de Haro, de 30 años, a la cual se asistió en dicho centro de una ración por mordisco en la mano derecha.

Señoras Después de practicar una temporada en la Academia de M. M. Jules y Marcel de Madrid, ha regresado a Almería la acreditada peinadora Paça López, quien se ofrece a su distinguida clientela para lavados de cabeza, ondulado artístico, arreglo de mechas y toda clase de peinados.

Estirar Estomacal de SAIZ DE CARLOS. Tonífico, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las enfermedades del ESTÓMAGO e INTESTINOS. DOLOR DE ESTÓMAGO, DIPEPSIA, ACEDIAS Y VÓMITOS, INAPETENCIA, DIARREAS EN NIÑOS, y Abitos que, a veces, aparecen con DILATACIÓN Y ÚLCERA del Estómago, DISENTERIA.

Curación de las hernias INTERESA SABER: Que el reputado ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, estará en Almería y en el Hotel Continental, únicamente el lunes día 19 del actual y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias.

La Gasolina "SHELL" SE SIGUE VENDIENDO A 61 CÉNTIMOS En todos los surtidores "SHELL"

Dr. RAFAEL ARAEZ MEDICO OCULISTA DEL HOSPITAL PROVINCIAL Horas de consulta de 10 a 12 y de 3 a 5 Paseo del Príncipe, 79 principal. José Soriano Romera MEDICO ESPECIALISTA EN NIÑOS

INDISPENSABLE A LOS VIAJEROS ADOPTADOS DE REAL ORDEN por los Ministerios de Guerra y Marina. Previa Informa a la Junta Superior Facultativa de Sanidad.



CURAR INMEDIATAMENTE como ningún otro medicamento empleado hasta el día todo caso de indigestiones del tubo digestivo, vómitos y diarreas de los tísicos, de los viejos, de los niños, CÓLERA, TÍFUS, DISENTERIA Vómitos de las embarcaciones y de los niños CATARROS Y ÚLCERAS DEL ESTOMAGO Y PROXIS CON ERUPTOS PÉTIDOS. Pílzase en todo el mundo en las principales Farmacias.

José Alférez Lirola MEDICO ESPECIALISTA en sífilis, vías urinarias, diabetes Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5. Encarnación García viuda de Rodríguez Boti PRACTICANTE CALLE DE SOLÍS N.º 4.

BUICK SUBASTA. Se admiten ofertas, tipo mínimo 10.000 pesetas. Matrícula Almería 1.164. Kilómetros recorridos 1800 GARAGE APOLO ALMERIA

MADERAS VIUDA DE ANGEL PASTOR Se acaba de recibir un importante cargamento de maderas de pino rojo de la conocida y acreditada marca KAUKAS.

Las Últimas Novedades. Se envían muestras por correo. Abrigos de Piel y Renard legítimos. Illustration of a woman and a man in a room.

La Casa Fornieles tendrá mucho gusto en presentarle a usted las novedades de París para VESTIDOS Y ABRIGOS. Grandes surtidos en todos los artículos a precios muy baratos. Real, 11 y Leal de Ibarra, 2.

PARRALEROS SE VENDEN en la finca pago de los YEBRAS, término de Terque, cinco mil injertos encabzados, tomados de legítimas y seleccionadas parras del país, sobre Riparia X Rupettri 3309, Rupettri Lot o Fenómeno y Gloria Montpellier.

LA SEMANA CATOLICA Revista religiosa fundada en 1882 y bendecida por cuatro Sumos Pontífices. Se publica semanalmente en cuadernos de 32 páginas de América y escogida lectura.

UNDERWOOD GOILLERMO TRUNIGER, S.A. Granada-Ximenez de Cisneros, 53. Sanatorio Quirúrgico de Nuestra Señora del Pilar DOCTOR MONROY Profesor del Instituto Rubio de Madrid. Edificio de nueva construcción con calefacción central. Agua corriente caliente y fría en todas las habitaciones. -Timbres. -Teléfono. -Cuarto de baño. -Capilla. -Jardín terraza.

HOTEL ESPAÑA (VALENCIA)  
 Propietario: Emiliano Real

Este Hotel por su situación es el que mejores vistas tiene y situado en centro de la población.  
 Con el confort moderno y camas niqueladas. Agua corriente; caliente y fría en todas las habitaciones.  
 Cuartos de Baño.—Pensión completa de 13 a 18 pesetas; y para familias precios convencionales.  
**Calle de las Barcas 1 al 7**  
**Auto a la llegada de los trenes** **Teléfono 847**

Boletín religioso

SANTOS DE HOY. JUEVES.— Santos Valeriano, ob. Ireneo, Antonio, Víctor, Faustino, Lucio, Cándido, Cellano, Marcos y Jenaro, mrs. Maximino, c. Cristina, escava.  
 La Misa y el Oficio divino son de la Octava de la Inmaculada con rito doble y color blanco o azul.  
 SANTOS DE MAÑANA VIERNES.— Santos Eusebio, ob. Albina, v. Valentín, Concordio, Naval y Agrícola, mrs. Adón, Beano e Ireión, obs. Ananías, Azarias y Misa I, niños, cfs.  
 Ayuno con abstinencia de carnes para los que no son pobres ni tienen la Bula de Santa Cruzada e Indulto Abstinencia y Ayuno. Abstinencia de carnes solamente para los que son pobres o tienen la Bula de Santa Cruzada e Indulto de Abstinencia y Ayuno.  
 La Misa y el Oficio divino son de San Eusebio, Obispo y mártir, con rito semidoble y color encarnado.  
 JUBILEO DE LAS CUARENTAS HORAS.— Hoy en las Puras.

Mañana en la Parroquia de San Sebastián.  
 EN LA CATEDRAL.— Por la mañana, a las nueve horas Canónicas, celebrándose la Misa cantada.  
 Por la tarde, a las 3 y media Vísperas y Completas, Matines y Laudes.  
 SANTO ROSARIO.— Se rezará en todas las Parroquias, a las 6 menos cuarto haciéndose el final en la de Santiago el ejercicio diario en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.  
 NOVENA DE LA PURÍSIMA.— Desde el 8 al 16 de Diciembre se celebra solemnemente en la Parroquia de San Sebastián.  
 Por la mañana a las 8, Misa de Comunidad general.  
 Por la tarde a las 6, Exposición de S. D. M. Estación, Santo Rosario, Ejercicio, Plática, Bendición, Reserva y Salve.  
 Hará las pláticas el P. Director, don Manuel Rodríguez.  
 El último día después de la función se hará la imposición de la Santa Medalla a las novenas asociadas.  
 Los cánticos, por un coro de señoritas.  
 Convento de las Puras.— Principiará la Novena con exposición de S. D. M. el día 7 de Diciembre para terminar el día 15.  
 Orden de los Cultos.— Por la mañana a las 7, misa de Comunidad general.  
 Por la tarde a las 5, exposición de S. D. M.

estación, Rosario, ejercicio de la Novena, sermón salve y reserva.  
 Fiesta de Nuestra Madre Santísima.— Por privilegio especial concedido por la Santa Sede a esta Comunidad se celebrará la Misa Solemne de la Purísima a las doce de la noche del día 7 dá dose en ella la Sagrada Comunidad.  
 El día 15, último de la Novena, hará la Solemne Reserva el Ilustre señor Obispo de la Diócesis.  
 Día 15.—R. P. José Cerro, O. P.  
 Se ganan 50 días de indulgencia en los días de la Novena e Indulgencia plenaria el día de la Inmaculada.  
 PARROQUIA DE SANTIAGO.— Novena a Santa Lucía.  
 A las seis de la tarde comienza la novena todas las tardes se dará a besar la reliquia de la Santa.  
 La parte musical está a cargo del organista don Rafael Barco.  
 JUEVES EUCARÍSTICOS.— Hoy en San Pedro; a las 8, se celebrará Misa de Comunidad general para los asociados haciéndose a continuación la Meditación, la Bendición con el Santísimo y Reserva.  
 ADORACIÓN NOCTURNA.— Esta noche en Santo Domingo Vigilia por el turno 11.º Santo Domingo de Guzmán.  
 Estas Vigilias pueden aplicarse por la intención de quien lo soliciten.

del año 1926, del Juzgado de Purchena, por el delito de lesiones.  
 Abogado, señor Pérez.  
 Procurador, señor Cassinello.  
**Los juicios de ayer**  
 En la Sección primera se vió ayer el pleito contencioso señalado, sobre nombramiento de farmacéutico en Lubrin.  
 En la misma Sala se vió también la causa señalada por el delito de estafa.  
 En la Sala segunda se celebraron así mismo las causas señaladas por los delitos de hurto y tenencia ilícita de armas.  
**Sentencia**  
 La Sala segunda ha declarado absuelto a José Tamayo Gómez del delito de robo de que era acusado.

Ayuntamientos de Abla, Adra, Albó, Alhama, Almórcita, Arboles, Córdar, Garrucha, Jérez de Almería, Nacimiento y Vera.  
 —Requisitorios y edictos electorales.  
 —Edictos municipales anunciando subastas y exposiciones.  
 —Relación nominal de las licencias de uso de armas de caza y para cazar y armas en general expedidas en el mes de agosto de 1927. (Continuación).

ESPECTÁCULOS

TEATRO CERVANTES.— A las 9:30, cinematógrafo. «Gualtero y el bebé» y «Como perros y gatos» por Wallace Reid y Agnes Ayres.  
 TEATRO C. VARIADA.— A las 9:30 cinematógrafo. «Demasiado aprisa» (por Reed Oliver).  
 SALON HESPERIA.— A las 9:30, cinematógrafo Una película cómica y «Viaje a la aventura» por Ossí Oswaldia).  
 —Por la tarde, «ortuna fantástica»  
 El anuncio de estos espectáculos no supone su aprobación ni recomendación.

TRIBUNALES

Señalamientos para hoy en la Audiencia  
 Sección primera: Causa número 178 del año 1926, del Juzgado del distrito de San Sebastián, por el delito de asesinato.  
 Abogados, señores Rovira y López Pérez.  
 Procuradores, señora Grisolia y Escobar.  
 Sección segunda: Causa número 105

PRENSA OFICIAL

Boletín oficial  
 Publica el del martes:  
 Anuncio de subasta de las obras del puente sobre el río Almanzora en las proximidades del pueblo de Purchena, en la carretera de Baza a Huercal Overa.  
 —Circular de Abastos sobre la medición y venta del pescado.  
 —Anuncio del pago de premios a los sederos de la provincia.  
 —Circular de Rentas públicas a los

Postal, las Administraciones de Correos de España y las del Protectorado español en que también funcione este servicio  
 Las oficinas en que empiece a funcionar este servicio de Giro admitirán, con el gravamen de reembolso, la correspondencia certificada que tenga los caracteres de cartas, tarjetas postales, periódicos o revistas, impresos de todas clases, papeles de negocios, muestras de comercio y medicamentosa, exceptuándose la correspondencia exarada dirigida a poblaciones en que también funcione el Giro Postal, siempre que el remitente, además de franqueo y derechos de certificado, abone en sellos adheridos a la cubierta un nuevo derecho de 25 céntimos de peseta, y consigne en aquella, con caracteres muy visibles y subrayados, la palabra «Reembolso» seguida de la indicación en pesetas y céntimos de la cantidad que ha de cobrarse al destinatario y del nombre y señas del expedidor. En estas indicaciones no se admitirán enmiendas, interlineados ni raspaduras, aunque se hayan salvado por medio de nota.  
 La cantidad máxima reembolsable por cada envío será de 1.005 pesetas.  
 Las cantidades cobradas por reembolso se convertirán, dentro del plazo de 24 horas, por las oficinas de destino, en giros postales a favor de los expedidores de los respectivos objetos, deduciendo previamente los derechos de premio.

Notas de correos

Certificados contra reembolso para la Guinea  
 A partir de la fecha que señalen la Dirección general de Marruecos y Colonias y la de Comunicaciones, se establecerá el servicio de envíos certificados contra reembolso, entre las posiciones españolas del Golfo de Guinea, autorizadas para el servicio del Giro

LA INDEPENDENCIA, es el diario local de mejor información, el de más texto, el de más variada lectura

PORTLAND ARTIFICIAL "LANDFORT"  
 Grappier claro.—Cementos Rápido y Lento  
 Portland Vallcarca  
 JOSE FRADERA  
 DEPOSITO EN ALMERIA: Calle Crónica 13.—Teléfono, 185.  
 Agente de ventas: JOAQUIN LOPEZ MURCIA  
 Fábrica en Vallcarca (Sitges)  
 CASA CENTRAL: Ronda Universidad 31  
 BARCELONA

SOLUCIÓN BENEDICTO ANISOSA  
 Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.  
 DEPOSITO  
 Dr. Benedicto San Bernardo, 41.—Madrid.  
 Venta principales de Farmacias de España.  
 En Almería: Farmacia de Vivas Pérez, en Cuevas de Vera; Nicolás de Sola, en Oria; José Antonio Sánchez.

Compañía Trasatlántica de Barcelona (Antes A. López y Compañía)  
 Vapores Correos Españoles  
 Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tener; saldrán del puerto de Almería el día 3 de Enero el magnífico vapor Infanta Isabel de Borbón el día 29 de Enero el vapor Reina Victoria Eugenia  
 Amplio salón, comedor para los pasajeros de 3.ª de tercera clase y camarotes especiales 4, 6 y 8 literas pagando un suplemento de pesetas 35 por plaza.  
 Para Habana, Santiago de Cuba, Veracruz y New York, saldrá del puerto de Málaga el día 6 de Enero el vapor Montevideo  
 con escalas en Cádiz y Canarias.  
 Directo para Barcelona, saldrá del puerto de Almería el día 22 de Diciembre, el magnífico vapor INFANTA ISABEL DE BORBÓN.  
 Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos; en la Agencia de Almería se facilita el pasaje para los mismos.  
 Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, ca. del Genral Segura 2, bajo.

HOTEL PEÑÓN  
 Pí Margall, 16 (Gran Vía).—Madrid.  
 Calefacción, baño, ascensor, teléfono, pensiones de 9-10-11-12-50 pesetas por persona. Rebajas a familias.  
 Frequentemente recibimos para su publicación artículos y poesías, que luego nos reclaman los autores.  
 Advertimos una vez más que no nos comprometemos a publicar sino los trabajos que pedimos, que no devolveremos los originales y que en manera alguna podemos sostener correspondencia sobre el asunto.

Compagnie Générale Transatlantique  
 Línea directa a Nueva York  
 Saldrán de VIGO los siguientes vapores:  
 9 de Enero de 1938, Vapor CHICAGO  
 13 de Febrero de » » LA BOURDONNAIS  
 5 de Marzo » » ROUSSILLON  
 26 de » » LA BOURDONAIS  
 Advertencia muy importante:  
 Únicamente se expedirá billete de pasaje:  
 1.º A los súbditos americanos.  
 2.º A aquellos que, siendo su residencia habitual en los Estados Unidos se encuentren temporalmente en Europa y cuenten con permiso para entrar en territorio americano.  
 3.º A todos los demás que estén debidamente autorizado por los Consules americanos para desembarcar en los Estados Unidos.  
 Los pasajeros españoles deberán obtener el correspondiente visado de su pasaporte precisamente en el Consulado americano de su jurisdicción. Estos, lo mismo que los ciudadanos americanos, deberán presentarse después en el Consulado de los Estados Unidos en Vigo, puerto de embarque.  
 PRECIOS DE PASAJE: Cámara, desde dólares 135 tercera clase, ptas. 545 10 ochos dólares de impuesto americano.  
 Esta Agencia no adquiere ningún compromiso con los pasajeros siempre que no hayan imprometido el pasaje por lo menos con cinco días de anticipación.—Para más informes dirigirse a los Agentes de Vigo, ANTONIO CONDE, HIJO, (Apartadónum. 14).

Horas de oficina en los centros públicos  
 Gobierno civil, Méndez Núñez, número 2, de 9 a 2.  
 Diputación provincial, calle de Navarro Rodrigo, de 10 a 2.  
 Ayuntamiento, Plaza de la Constitución, de 10 a 2.  
 Obispaado de la Diócesis, Plaza de San Indalecio, Vicería general y Provisorato de 10 y media a una; secretaria, de 12 a 1.  
 Instituto nacional de Segunda enseñanza, Plaza de Santo Domingo; Secretaría, de 11 a 1; Biblioteca, de 10 a 11.  
 Sección administrativa, primera enseñanza, calle de la Ría, de 10 a 2.  
 Escuela Normal de Maestros, calle de S. Gasta, de diez a dos.  
 Idem de Maestras, calle de Pedro Jover, de 10 a 2.  
 Escuela de Artes y Oficios, Plaza del Carmen, de 9 a 1 y para el público de 12 a 1.  
 Jefatura de Obras públicas, Plaza de Canalejas, de 10 a 2.  
 Distrito forestal, Bulvar, de 10 a 2.  
 Servicio agrónomo, calle de Martínez Campos, número 3, de 10 a 2.  
 Jefatura de Minas, Gerona, número 16 de diez a dos.  
 Consejo provincial de Fomento, calle de Reyes Católicos, número 1, de 10 a 1.  
 Fiel contraste de pesas y medidas, de 8 a 12 y de 2 a 6, los cinco primeros días de cada mes.  
 Catastro de Rustica, Gerona número 2 de 10 a 2.  
 Idem de Urbana, García Aliz, número 9 de 10 a 2.  
 Sindicato de Riegos, Lope de Vega, 14 de nueve a una.  
 Cámara Oficial Uvera, Plaza de Emilio Pérez, de 10 a 1 y de 4 a 6.  
 Junta de Obras del Puerto, Parque de Alfonso XIII, número 10, de 9 a 1.  
 Delegación de Hacienda, calle de Navarro Rodrigo, de 9 a 2.  
 Admisión nacional, calle de Martínez Campos, número 7, de 10 a 2.  
 Gobierno militar, calle de García Aliz, número 5, de nueve a dos.  
 Comandancia de Marina, calle de Aguilar Martel, de nueve a dos.  
 Audiencia provincial, calle de Gerona, número 11, de nueve a una.  
 Registro de la Propiedad, Obispo Orberá número 14, de diez a cuatro.  
 Sección de Estadística, calle de la Crónica, número 2, de 8 a 2.  
 Inspección del Trabajo, Bulvar, número 70, de cuatro a seis de la tarde.  
 Estación Sanitaria del Puerto, calle de Aguilar Martel, de 9 a 12 y de 2 a 4.  
 Banco de España, Plaza de Emilio Pérez de diez a dos.  
 Inspección de Emigración, calle Navarro Rodrigo, de nueve a dos.  
 Monte de Piedad y Caja de Ahorros, plaza de María, número 2, de nueve a doce y de media a cuatro.  
 Cámara Oficial de la Propiedad Urbana, Javier Sanz, 35, principal izquierda, de 9 y media a 12 y de 4 a 5.

Su felicidad y la de los suyos—  
 Se la deberá usted a sí mismo si compra este magnífico coche



Este precioso Coach cuesta solamente Ptas. 9.600

CUANDO alguien compra un coche, ya sea para sus negocios o para su recreo, no piensa únicamente en sí mismo; considera también los gustos y preferencias de su familia o amigos.  
 Examine usted todos los coches de seis cilindros que hay en el mercado y compárelos en cuanto a su parte mecánica, apariencia, refinamientos, etc., y encontrará usted que no hay coche que mejor se adapte a su gusto y bolsillo que el Oldsmobile Coach.  
 La facilidad de su manejo, el confort de su marcha por toda clase de caminos, la perfección de sus carrocerías (construidas por el gran carroceros Fisher), cuyas anchas puertas cierran herméticamente y evitan el peligro de que se abran en marcha, hacen de este coche el ideal para usted y su familia.  
 Debido al éxito que ha tenido el nuevo Oldsmobile Seis en el mundo entero, ha sido necesario construir una fábrica auxiliar, que ha costado 30 millones de pesetas, para atender en la creciente demanda de estos coches.  
 La larga experiencia de las fábricas Oldsmobile, que construyeron el primer coche en 1897, o sea hace treinta años, le ha permitido llegar a un grado de perfeccionamiento no alcanzado por ningún coche de su categoría y aún de algunos más caros.  
 Por lo económico de su sostenimiento y por las facilidades de pago que ofrece la G. M. P. (Acceptance Division) puede usted ser dueño del Oldsmobile Seis en cuanto quiera. Pida una prueba al concesionario más próximo y detalles de nuestra garantía de un año.  
 PRECIOS.—Turismo, Ptas. 8.950; De Luxe Roadster, Ptas. 8.950; Coupé, Ptas. 9.600; Coach, Ptas. 9.600; Sedan, Ptas. 10.400; Landau Sedan, Ptas. 10.950. En nuestro depósito de Barcelona.  
 Puesto en Madrid, completamente equipado e incluido el 5.º año de garantía, con suplemento de Ptas. 300.  
 GENERAL MOTORS PENINSULAR, S. A.  
 Fábrica: Granada, 33.—Madrid  
 EDUARDG ROMAY  
 O. Orberá, 43.—ALMERIA

OLDSMOBILE SEIS  
 Fabricado por General Motors

"LA INDEPENDENCIA"  
 Precios de suscripción  
 En Almería, un mes 2'00 pesetas  
 En el resto de la península, un trimestre 6'00 »  
 Extranjero un trimestre 15'00 »  
 Número del día 0'10 »  
 Número atrasado 0'20 »  
 Esquelas mortuorias y de aniversario  

Fm	1.ª PLANA	2.ª PLANA	3.ª PLANA	4.ª PLANA
Plana entera	750'00			
Media plana	500'00			
A 6 columnas	210'00	150'00	90'00	60'00
A 5 »	175'00	125'00	75'00	50'00
A 4 »	100'00	60'00	30'00	20'00
A 3 »	50'00	35'00	25'00	15'00
A 2 »	30'00	20'00	15'00	10'00
A 1 »	20'00	15'00	10'00	5'00

 Los anuncios, reclamos y convocatorias, a precios convencionales.  
 NOTA: En los anuncios no se responde de colocación determinada dentro de cada plana; y la Administración se reserva la facultad de aplazar o adelantar las fechas de inserción de cualquier anuncio; cuando la confección del periódico así lo exija sin que por esta causa haya lugar a reclamación alguna.  
 ¿No tiene usted noticia todavía?  
 Pues cumplimos el deber de rogarle se fije en que si usted deja abandonada esta obra que le ofrecemos —la «BIBLIOTECA PATRIA»— puede ello suponer la pérdida de muchos jóvenes [quien sabe si la pérdida de alguno de su propia familia] Medite y acabará por suscribirse a «BIBLIOTECA PATRIA», obra del «Patronato Social de Buenas Lecturas», que combate, de modo especial, con sus novelas amenas e interesantes, la orografía y el naturalismo que envenenan y corrompen a la juventud.  
 Diríjase ahora mismo (no lo haga para luego, pues no lo haría), cortando y remitiendo el siguiente Boletín al Director de «BIBLIOTECA PATRIA», calle de Fuencarral número 133-1.º, Madrid (40).  
 PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
 Don domiciliado en calle num.  
 provincia de desea contribuir a la salvación de la juventud española e hispano-americana, víctima de la novela pornográfica y de la naturalista, que envenenan las almas y corrompen los cuerpos. Para ello se suscribe a la BIBLIOTECA PATRIA (que combate esa escurra lepra literaria), con la cuota anual de 16 pesetas, por la cual ha de recibir una novela cada mes, quedando obligado a pagar anticipadamente.  
 Firma (bien legible)  
 NOTA.—Si desea recibir 2 novelas mensuales, bastará que lo indique en la primera plana.

Lea V. todos los días  
 "La Independencia"

Administración de Correos  
 Horas al público  
 Imposición de certificado y valores declarados: de 8 a 9 y cuarto y de 2 y media a 4 y media. Los domingos, de 8 a 9 y cuarto y de tres y media a cuatro y media de la tarde.  
 Imposición y entrega de paquetes postales: de 2y media a 4 y media.  
 Entrega de pliegos con valores declarados: de 8 a 9 y cuarto de 10 y media a 11, y de 2 y media a 4 y media.  
 Reclamaciones: de 9 a 11. Los domingos no hay servicio.  
 Apartados (oficial y particular): de 9 a 11 y de 5 a 7 de la tarde.  
 Lista (Poste Restante): de 9 a 11 y de 3 a 4 y media.  
 Giro postal: de 8 y media a 12. Los domingos, de 8 y media a 10.  
 La publicidad es un impuesto sobre la venta que enriquece a quien la paga.